

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CULTURA

**22749** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera a Nueve Espacio Vacío, S. L., de la Orden de 5 de mayo de 2009 de la Ministra de Cultura por la que se acuerda iniciar el procedimiento de reintegro de las subvenciones concedidas en 2007 a la citada entidad.*

Que se hace por este medio como continuación a la notificación del requerimiento para la presentación de la justificación que ya se hizo mediante edicto publicado en el tablón del Ayuntamiento de Madrid del 4 al 20 de noviembre de 2008 (publicado en el BOE de 5 de noviembre de 2008).

En la Orden de 5 de mayo se le comunica lo siguiente:

"La Orden CUL/4411/2004, de 29 de diciembre (Boletín Oficial del Estado n.º 7 de 8 de enero de 2005) regula la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva. Por Resolución de 11 de enero de 2007 de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, (BOE de 30 de enero de 2007), se convocaron ayudas para la promoción del Arte Español y Apoyo a las nuevas tendencias en las artes.

A la convocatoria concurre, Nueve Espacio Vacío S.L., que mediante Orden CUL/ 2724/2007, de 28 de agosto, resultó beneficiaria de dos ayudas para la realización de las actividades."

En consecuencia, esta Subdirección General de Gestión Económica y Financiera acuerda iniciar el procedimiento de reintegro de las dos ayudas recibidas en el año 2007 por Nueve Espacio Vacío S.L.

Lo que se notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro de la Orden de 5 de mayo por la que se acuerda iniciar procedimiento de reintegro se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente en la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Cultura, ubicado en la Plaza del Rey n.º 1, de Madrid 28004.

Madrid, 26 de junio de 2009.- El Subdirector General de Gestión Económica y Financiera (Orden CUL/51/2009 de 14 de enero), Nicolás García Zorita.

ID: A090051515-1